

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 16:45 horas del día 27 de julio de 2022, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector de Centros Asociados, D. Jesús de Andrés Sanz, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

Presidente.

D. Jesús de Andrés Sanz (Vicerrector de Centros Asociados de la UNED).

Vocales:

Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía (Directora del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. M^a Teresa Soriano Recio (Secretaria del Centro Asociado en Madrid Sur).

D. Juan Carlos Martín del Monte (Representante de Profesores Tutores del Centro Asociado en Madrid Sur)

Dña. Piedad Márquez de Prado Melle (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado en Madrid Sur)

D. Raúl Nieto García (Representante de Estudiantes del Centro Asociado en Madrid Sur) Ayuntamiento de Aranjuez.

D. Fernando Saavedra González (Director General de Educación)

Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. Jorge Mejías Muñoz (Asesor Participación de la Comunidad Educativa)

Ayuntamiento de Getafe.

Dña. M^a Ángeles García Rodríguez (Concejala de Educación)

Dña. Esther Sainero Otero (TSAE Jefa de Negociado de Educación)

Ayuntamiento de Leganés.

Dña. Virginia Jiménez Calero (Concejala de Educación).

Ayuntamiento de Móstoles.

D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación)

Ayuntamiento de Parla.

D. José Manuel del Cerro García (Concejal de Educación)

Invitados:

Dña. Carmen T. Casares Guillén (Subdirectora Académica del Centro Asociado en Madrid Sur).

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria del Centro Asociado en Madrid Sur).

Dña. Ana Isabel Postigo Pérez (Coordinadora de la Gestión Económica del Centro Asociado en Madrid Sur)

Disculpan su ausencia:

Rector Magfco., Sr. Presidente D. Ricardo Mairal.

Dña. M^a José Martínez de la Fuente, Alcaldesa del Ayuntamiento de Aranjuez. D. Javier Ayala Ortega, Alcalde del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Dña. Nieves Pérez Couso, Concejala Delegada de Educación del Ayuntamiento de Valdemoro.

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Comienza el Sr. Presidente, D. Jesús de Andrés Sanz, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia a este pleno.

A continuación, antes de pasar al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la Sra. Directora del Centro para comunicar la subsanación de dos erratas en el borrador de acta previamente enviada.

Consulta el Sr. Presidente si hay algún comentario u observación adicional al acta de la reunión ordinaria anterior. No existiendo observaciones se somete a votación, quedando aprobada por la unanimidad de los presentes.

2) Informe de la directora.

La Sra. Directora del Centro, Dña. Ainhoa Rodríguez Oromendía, agradece la presencia de todos los asistentes a este pleno.

A continuación, informa de los cambios producidos en la Subdirección de Ordenación Académica desde la última Junta Rectora. Agradece a Dña. Isabel Plaza Hidalgo y a Dña. Inmaculada Pra Martos el trabajo realizado mientras estuvieron en el cargo. Da la bienvenida a Dña. Carmen Casares Guillén indicando que es la actual Subdirectora de Ordenación Académica.

Agradece a Dña. María Acracia Núñez la labor realizada como Subdirectora de Desarrollo Cultural y Empleo, e informa de la supresión de esta Subdirección por cuestiones estratégicas y de operatividad. Indica que, por este motivo, los cursos de Centro y cursos Senior pasan a ser gestionados desde la Subdirección de Comunicación y Extensión Universitaria.

Respecto de los cambios producidos en las coordinaciones de Aula Universitaria, comunica que, a petición propia, D. Juan Muzquiz, coordinador del Aula Universitaria en Pinto, solicitó cesar en el cargo con fecha 31 de diciembre. Por tanto, desde el día 1 de enero de 2022, D. Antonio Martínez Raya, viene haciéndose cargo de la citada coordinación. El pasado día 1 de junio de 2022 D. Carlos Vázquez González cesó en la coordinación del Aula de Valdemoro, siendo D. Antonio Martínez Raya quien se ha hecho cargo también de esta coordinación. Agradece a ambos coordinadores salientes todo su trabajo en las citadas aulas.

Expone que las tareas administrativas se han incrementado sustancialmente en los últimos meses y, por ello, surge la necesidad de crear una Secretaría Académica encargada de labores de administración de carácter más académico, así como de la gestión de bibliotecas que era dependiente de la Subdirección que se ha suprimido. La actual secretaria pasa a ocupar la figura de Secretaria Técnica, manteniendo las funciones de coordinación tecnológica, coordinación de calidad, coordinación de las tareas del personal, y mantenimiento de la firma bancaria.

Respecto de la estructura organizativa del Campus Madrid, del cual forma parte UNED-Madrid Sur, comunica que, desde el día 1 de abril de 2022, el Rector la designó como Directora de dicho Campus. La UNED dispone de una división en cinco Campus territoriales formados por varios Centros Asociados cuya función básicamente es coordinar las actividades académicas, tecnológicas, de extensión universitaria y económicas a nivel de Campus, con el objetivo de crear sinergias y ofrecer a los alumnos una mayor red de servicios.

Referente a los exámenes presenciales indica que se han realizado tomando todas las medidas sanitarias pertinentes con motivo del COVID, debiendo desdoblarse una vez más las ubicaciones donde se realizan dichas pruebas, Casa de la Juventud y edificio de tutorías Javier Tusell. El hecho de mantener ventanas abiertas, como medida sanitaria, en el edificio de Javier Tusell, ha provocado quejas sobre la temperatura y el ruido exterior en dicha ubicación.

A este respecto, añade que los estudiantes que no pudieron acudir en sus fechas correspondientes por la enfermedad del COVID, pudieron examinarse en el edificio Javier Tusell, en una tercera semana que se celebró en el mes de marzo.

A continuación, ofrece los datos de exámenes realizados, indicando que, en la primera convocatoria, se realizaron 10.580, en la convocatoria COVID celebrada en marzo se hicieron 114 exámenes. En la segunda convocatoria, correspondiente a mayo y junio, se realizaron 10.587. También ofrece datos relativos a la participación de PAS y tutores en las comisiones de apoyo.

Respecto de la matrícula manifiesta que, desde el inicio de curso, se han producido los habituales ajustes que se van ocasionando a lo largo del curso por diversas causas, siendo el número de matriculados de este curso académico 2021/2022 de 7.115. De estos, 2.738 son de nuevo ingreso, 555 son de acceso, 297 de máster y 327 de CUID. Además, 54 alumnos tienen discapacidad, lo que implica actuaciones específicas por parte del Centro, especialmente durante la celebración de las pruebas presenciales.

En cuanto a las reuniones y eventos celebrados, indica que, tras la última Junta Rectora, se han producido reuniones con los Ayuntamientos de Getafe, Pinto y Valdemoro. Añade que el 22 de abril se celebró en Aranjuez una reunión de Directores de Campus a la que asistieron el Vicerrector de Centros y la Vicerrectora de Economía. Todos los asistentes fueron recibidos por la Alcaldesa en su despacho.

También comunica que, con fecha 6 de abril, se celebró en el municipio de Alcorcón la presentación del Grado de Educación Infantil y destaca la gran colaboración de este Ayuntamiento para la organización de dicho acto.

A continuación, informa de las reuniones del Claustro y del consejo del Centro celebradas el 17 de diciembre. Advierte que se deben producir elecciones al Claustro antes de celebrarse la próxima convocatoria.

Manifiesta que el próximo 22 de noviembre se celebrará el acto de apertura del curso en el municipio de Móstoles, siendo el ponente, propuesto por este Ayuntamiento, D. Luis García Montero, Director del Instituto Cervantes.

Respecto de la intención de creación de un Aula Universitaria por parte del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, indica que actualmente este Ayuntamiento ha dejado de informar sobre el interés inicialmente mostrado.

Continúa agradeciendo la disposición de absolutamente todos los alcaldes de los municipios que forman parte del consorcio para avalar a la UNED en su candidatura al Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2022.

Referente a las tutorías, expone que la asistencia de estudiantes a las aulas se ha reducido considerablemente y que estos demandan cada vez más tutorías en línea. Por ello, conforma que el objetivo del Centro es poder ofrecer las máximas emisiones en directo desde el aula con asistencia presencial en la misma.

A continuación, ofrece datos de impartición de tutorías, destacando que un 87% del total de tutorías presenciales, además, se han emitido en directo. Indica que se están tomando medidas para intentar alcanzar un mayor número de emisiones. Agradece al Ayuntamiento de Pinto la aprobación de una partida económica extraordinaria destinada a instalar cable de red todas las aulas, facilitando que se puedan emitir en torno al 100% de tutorías en esta Aula Universitaria.

Informa de que la Universidad ha cambiado de compañía de Telecomunicaciones, lo que ha supuesto ampliar el ancho de banda utilizado en las Aulas Universitarias y ha facilitado la eliminación de incidencias por sobrecarga de línea. Añade que, actualmente, la migración se ha producido en todos los municipios consorciados excepto en Valdemoro. Añade que esta situación se ha debido a que desde los servicios informáticos del Ayuntamiento requieren que la red UNED tenga un armario de comunicaciones propio. El Centro ya dispone de una infraestructura en Valdemoro y no tiene dicha necesidad. No obstante, desde ese Ayuntamiento se indica que es UNED-Madrid Sur quien deberá costear esta obra que implica un armario nuevo de comunicaciones y el cableado pertinente, así como la posible obra de albañilería que hubiera que acometer. La Sra. Directora remarca que, para el Centro,

esta acometida no es necesaria, ya que, manteniendo la estructura actual, la migración no supondría ningún coste. En este sentido, recuerda que en el punto 10.4 de los estatutos del consorcio, se indica que los gastos de infraestructura técnica, incluido el cableado de red, ha de correr a cargo del ayuntamiento. Por ello, con fecha 14 de julio se remitió correo electrónico a la Concejala de Educación, Dña. Nieves Pérez, informando de la situación y solicitando una solución de cara al inicio de tutorías del próximo curso. Informa de que aún no ha habido respuesta.

Respecto de los cambios de plataforma educativa previstos por la Universidad, manifiesta que, a partir del curso académico próximo, todas las asignaturas de primer curso de Grado, junto con las de primero y segundo de los Grados nuevos, se seguirán a través de la plataforma ÁGORA, anteriormente OPEN LMS. Indica que este cambio supone una acción formativa importante para el profesorado tutor, por lo que el IUED (Instituto universitario de educación a distancia) ha previsto iniciar la formación el 15 de septiembre.

A continuación, hace un breve resumen de la situación de la convocatoria de 30 plazas en el concurso de Venias Docendi para 2022/2023 y anuncia que para el siguiente curso se prevé concursar un número de plazas cercano a 30.

En relación con el personal que presta servicios en el Centro, informa de que se han realizado dos solicitudes en cuanto a ampliación. Una para el aula de Valdemoro, donde el PAS está en una situación de fijo discontinuo, quedando el aula sin atención desde mediados de junio hasta principios de octubre, de tal manera que si un alumno escribe o llama al aula no obtiene respuesta. Además, los tutores no pueden disponer de los libros hasta que el curso ya ha comenzado, los horarios de las tutorías se ofrecen de forma tardía la misma semana que empiezan las tutorías y el PAS no colabora con el mismo nivel de implicación en las tareas de Centro que el PAS que está en el resto de las aulas. La segunda solicitud se ha realizado al Ayuntamiento de Parla, para que un PAS atienda en horario de tarde, ya que únicamente disponemos de un conserje que, con voluntad, colabora en algunas tareas administrativas necesarias para el funcionamiento del aula, pero que ha de ser reforzado por el PAS de la mañana. Este conserje ha de acudir por la tarde 2 veces a la plaza de toros por lo que hay momentos en los que tutores y alumnos permanecen solos en el Aula Universitaria.

Añade que, en los últimos años, se ha incrementado considerablemente la carga administrativa. Expone que el control de todos los procedimientos por parte de la IGAE, requiere mucho trabajo y mucho tiempo para poder proporcionar la información que nos solicitan. Esta demanda de información de la IGAE ha paralizado otras tareas prioritarias del centro como la compra de material informático, la reimplantación del sello de calidad o la publicación de la nueva página web, que estaba planificada para después de Semana Santa. También indica que se están implantando nuevos grados (Ingeniería de la Energía y Educación Infantil) y los servicios culturales del centro están incrementándose considerablemente, lo que supone aún más carga administrativa. Añade que una de las personas del turno de mañana ha permanecido en una baja de larga duración y, pese a nuestra solicitud, no hemos obtenido ningún reemplazo, lo que ha mermado sustancialmente la capacidad del Centro para afrontar algunas tareas

Informa de que, teniendo en cuenta la situación descrita, se ha solicitado una subvención pública, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, destinada a la financiación del programa de "Primera experiencia profesional en las administraciones públicas", cuyo objetivo es la contratación de personas jóvenes desempleadas durante un periodo máximo de 1 año. Se han solicitado dos perfiles, uno de carácter administrativo, y otro de apoyo al área de ordenación académica. Indica que, si finalmente todo sale bien, se incorporarán en enero del 2023. Expone que

esta opción no soluciona el problema de la falta de personal, ya que hay que formarlos y es algo temporal, pero al menos aportará algo de oxígeno para afrontar el próximo curso.

Respecto de uno de los objetivos del Centro fijados con anterioridad, la actualización de la página web, indica que la UNED considera necesario unificar la imagen de todos los portales web de los Centros. Por ello, el Centro ha iniciado esta actualización de la mano del Vicerrectorado de Tecnología y esperamos poder lanzar la nueva web en un futuro muy próximo.

Con motivo de la inmigración provocada por la guerra de Ucrania, comunica que se han desarrollado varias actividades y procede a enumerarlas. Añade que la UNED convinió con el banco Santander 1000 becas de inmersión lingüística del español para ucranianos para toda España. En Madrid Sur se han impartido estos cursos en 3 aulas: Valdemoro, Alcorcón y Parla. Adicionalmente UNED-Madrid Sur oferta de forma permanente un curso gratuito de español para ucranianos, de 10 horas de duración, que tiene un formato en diferido, y al que pueden inscribirse tanto personas individuales, como colectivos y asociaciones.

Prosigue informando sobre contrataciones para la prestación de servicios. Destaca las realizadas con el objetivo de registrar, controlar y gestionar la operativa administrativa y contable del Centro a través del programa desarrollado por Aplined, con el servicio de asesoría y consultoría ofrecido por Abaudit.

Respecto de los aspectos económicos indica que, teniendo en cuenta el artículo 16.4 de los estatutos sobre la financiación ordinaria procedente del resto de entidades consorciadas, se ha presupuestado para 2023 un incremento al alza de las aportaciones dinerarias en el mismo porcentaje que lo ha experimentado la aportación ordinaria de la UNED efectuada el año pasado, que ha sido de un 31,73%.

Anuncia que, por este motivo, se ha tomado la decisión de que el Centro financie íntegramente todos los gastos derivados de las Ligas de Debate. Indica que esta decisión se debe a la buena experiencia que el Centro ha tenido en Leganés, donde ya se han celebrado dos ediciones. Argumenta que es importante fomentar el desarrollo de aptitudes como el trabajo en equipo o hablar en público, por lo que desde el Centro se impulsará la liga en los diferentes municipios, y podría llegar a impulsarse una liga intermunicipal.

Respecto de los Cursos de Centro, anuncia que se quiere modificar la naturaleza de estos en dos sentidos. Por un lado, debido a que se ha conseguido que la OTRI (Oficina de Transferencia del conocimiento que depende del Vicerrectorado de Investigación de la UNED) certifique las exposiciones, conferencias y charlas que se desarrollen bajo este formato, facilitando la valoración de méritos de estos ponentes por parte de la ANECA para poder promocionar y de cara a la obtención de sexenios de transferencia. Por otro lado, se incentivará la participación aumentando la cuantía recibida por los ponentes.

A continuación, pasa la palabra al Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, D. Juan Pedro Rodríguez Hernández, quien informa del número y temática de los Cursos de Verano realizados desde el pasado mes de junio. Detalla que estos cursos han tenido una asistencia media de 40 estudiantes.

Continúa indicando que también se han organizado cinco cursos de primavera, correspondientes a Extensión Universitaria, y que prevé organizar algún curso de otoño, así como varias actividades culturales.

Prosigue detallando la realización de los cursos Centro, que pasarán a denominarse de manera diferente, en todos los municipios.

Respecto de UNED-Senior, expresa la disposición del Centro por su continuidad y anima a la participación en los municipios que aún no hayan acogido algún curso Senior.

Termina aludiendo a la parte de comunicación y ofreciendo los datos de seguidores en las redes sociales así como el número de publicaciones en medios nacionales, territoriales y locales en las que el Centro ha tenido alguna relevancia.

3) Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2021, auditadas por la IGAE.

El Sr. Presidente pasa la palabra a la Sra. Directora del Centro quien comunica que el informe definitivo de auditoría de cuentas de 2021, remitido por la IGAE, indica que las Cuentas Anuales del Centro reflejan la imagen fiel de la situación financiera del Consorcio.

A continuación, realiza un breve resumen de los resultados de las cuentas del ejercicio 2021 entregadas a los asistentes en la documentación remitida.

Toma la palabra Dña. Ana Postigo Pérez, coordinadora de Asuntos Económicos, explicando algunos de los apartados más significativos de ingresos y gastos de estas cuentas.

Tras esta intervención, toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente para destacar el resultado positivo del informe de auditoría de la IGAE y felicitar a la Sra. Directora y al equipo de dirección por la labor realizada para la consecución de este resultado positivo.

Tras su intervención, D. Jorge Mejías Muñoz, representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, menciona que está pendiente de resolución la anotación de la deuda del año 2015. Indica que están a la espera de la resolución por parte de la Universidad e insta a su finalización.

Tras la consulta del Sr. Presidente, se procede, por asentimiento de todos los presentes, a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2021.

4) Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2023.

El Sr. Presidente pasa la palabra a la Sra. Directora del Centro quien presenta de manera resumida los presupuestos. Indica que los mismos se caracterizan por un incremento sustancial de la aportación de la UNED con respecto al curso anterior, provocado por el incremento de matrícula en Madrid Sur en el curso 2020/2021 con respecto al curso anterior. Adicionalmente, como ya se ha comentado, este incremento conlleva un aumento en igual proporción de la aportación de los ayuntamientos del consorcio, que van a ir destinados en parte a los costes de la organización de la liga de debate, de los cursos CIT y otras actividades culturales.

A continuación, la Sra. Directora, pasa la palabra a la Sra. coordinadora de Asuntos Económicos, quien realiza una exposición más detallada de la documentación entregada relativa a los presupuestos para el ejercicio 2023.

Toma la palabra Dña. M^a Ángeles García para indicar que, respecto del personal aportado, este ayuntamiento aporta también un conserje que presta servicios en el Aula Universitaria de Getafe y solicita que se rectifique.

El Sr. Vicerrector de Centros consulta si hay alguna otra observación a los presupuestos. No existiendo más observaciones, se aprueban los presupuestos por unanimidad de los presentes debiendo incorporar la corrección realizada por la representante del Ayuntamiento de Getafe.

5) Equiparación económica del complemento de una doble coordinación de Aula de los cargos académicos del Centro con los cargos académicos de la Universidad.

Comienza este apartado la Sra. Directora indicando que ya en el informe de auditoría de la IGAE del ejercicio 2020 se recomendaba la aprobación de los importes correspondientes a las remuneraciones de los cargos de dirección, tanto subdirectores como coordinadores.

Recuerda que, en la última Junta Rectora celebrada el año pasado, ya fueron aprobadas algunas de estas equiparaciones. Indica que ahora es preciso que se apruebe la equiparación de dos nuevas figuras, la de Secretaría Académica y la de doble coordinación de Aula Universitaria.

Expone que la secretaria académica se equipará a Decano, al igual que la doble coordinación de aula, y este complemento podrá verse incrementado por las subidas salariales establecidas por el gobierno a los empleados públicos, al igual que ocurre en los cargos académicos de la UNED

CARGO	EQUIPARACIÓN	EUROS BRUTOS/MES
Director*	Vicerrector	719,38
Subdirector/Secretario Académico/doble coordinación de aula	Decano	560,91
Coordinador de aula	Vicedecano	302,69

*ROFCA

Estas cuantías se actualizarán anualmente tras la publicación en el BOE de las correspondientes variaciones

Consulta el Sr. Presidente si existe algún inconveniente para aprobar esta equiparación. No existiendo ninguna disconformidad, se aprueba por unanimidad de los presentes.

6) Aprobación, si procede, de la actualización al alza del importe de la prestación que perciben los profesores tutores por la impartición de cada tutoría. Eliminación del incentivo.

Toma la palabra la Sra. Directora del Centro indicando que este punto, sin la parte de eliminación de incentivo, ha sido propuesto por el Sr. Representante de Profesorado Tutor, D. Juan Carlos Martín del Monte.

La Sra. Directora realiza un breve análisis sobre el origen del incentivo y de su evolución a lo largo de los años. Explica la situación actual y relaciona algunos de los conflictos que genera su aplicación tras haberse tenido en cuenta, especialmente desde hace tres años con la anterior dirección, excepciones particulares que no habían sido incluidas en el inicio de la aplicación de este.

Por todo ello, propone eliminar el incentivo e incrementar la remuneración de las tutorías. Expone que, informado el Vicerrectorado de Economía, recomendó que no se incrementara el gasto en tutorías en este momento. Por ese motivo, explica que se han sumado las cantidades derivadas de los incentivos abonados desde su origen y se han dividido por el total de tutorías que asume el Centro. Refleja que este es el aumento global propuesto y propone una subida de 80 euros para las tutorías semanales y 60 euros para las quincenales.

Finaliza la exposición indicando que el Sr. Representante de Profesorado Tutor solicitó un incremento que equiparase a la remuneración que cobra un tutor del Centro Asociado de Madrid.

A continuación, interviene el Sr. Representante de Profesorado Tutor detallando los motivos que le llevan a proponer esta equiparación y manifestando que la remuneración de la actividad de los Profesores Tutores de Madrid Sur no se ha incrementado desde el curso 2011/2012. Manifiesta que

no está de acuerdo con la eliminación del incentivo al desconocer esta propuesta para esta Junta Rectora.

La Sra. Directora del Centro indica que, si es factible, el propósito es incrementar paulatinamente la remuneración de las tutorías hasta equipararlas con el Centro Asociado de Madrid.

El Sr. Presidente consulta si hay alguna observación al apartado “Aprobación, si procede, de la actualización al alza del importe de la prestación que perciben los profesores tutores por la impartición de cada tutoría” y sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

A continuación, el Sr. Presidente consulta si se aprueba el apartado de “Eliminación del incentivo” y se aprueba con la abstención del Sr. Representante de Profesorado Tutor.

7) Presentación y aprobación del Plan de Organización Docente 2022/2023.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Directora del Centro, quien destaca que el documento entregado, que se presenta para aprobación, carece de los tres anexos que lo completan al ser dependientes del ajuste final de los horarios de tutoría, determinación de asignaturas intercampus y definición de emisiones. A continuación, relata las novedades principales en el plan de organización docente respecto de la impartición de estudios en las Aulas Universitarias. Pasa a enumerar las innovaciones más relevantes:

- Los grados en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Ingeniería Informática dejarán de impartirse en el aula de Aranjuez para hacerlo en el aula de Móstoles.
- Se implanta el Grado en Educación Infantil, con tutorías semanales de 1º y 2º curso en el aula de Móstoles.
- Se implanta el Grado en Ingeniería de la Energía, con tutorías semanales de 1º y 2º curso en el aula de Pinto.
- Se implanta el Microgrado en Historia de España, con tutorías semanales en el aula de Aranjuez.
- Las tutorías del 3º curso del Grado en Geografía e Historia (aula de Móstoles), pasan de ser quincenales a semanales.
- Las tutorías del 2º curso del Grado en Filosofía (aula de Leganés), pasan de ser quincenales a semanales.
- Las tutorías del 2º curso del Grado en Matemáticas (aula de Pinto), pasan de ser quincenales a semanales.
- Con respecto al curso de Acceso para mayores de 25 años, además de impartirse Inglés como lengua extranjera en todas las aulas, se introduce Francés en Valdemoro.
- Se han dejado de impartir 14 tutorías de acceso, debido a que se ha reducido el volumen de matrícula. En todos los casos eran asignaturas impartidas en varias aulas, por lo que mantenemos el servicio en todos los casos. En la página 6 del PAD, se puede ver la organización actual.
- Se deja de impartir 1º de turismo en el aula de Móstoles, debido a la baja matrícula del grado, manteniéndose la impartición del grado en los cursos de 1º, 2º y algunas asignaturas de 3º, en el aula de Fuenlabrada.
- Se deja de impartir 3º de Antropología social y cultural, por la baja matrícula, y porque los alumnos tienen en este curso tutorías intercampus.

Respecto de los estudios del CUID, indica que se establece una oferta en modalidad semipresencial de 6 grupos de tutoría de idiomas repartidos en cinco de las nueve Aulas Universitarias, y se prevé

ofertar grupos de conversación en varios municipios. También se quiere potenciar los cursos de UNED Senior, es un programa por el que apostamos y queremos lanzar nuevas propuestas este próximo curso.

A continuación, informa de que el día 3 de octubre es la fecha prevista para iniciar las tutorías, manteniendo el formato presencial con emisión siempre que sea posible, y finalizarán el 19 de mayo de 2023.

Concluye este apartado relatando las novedades, reflejadas en el documento, referentes a las decisiones adoptadas respecto del número máximo de tutorías impartidas y la impartición de tutorías fuera del aula.

Interviene el Sr. Representante de Profesorado Tutor indicando que pueden existir errores respecto de la anotación de las asignaturas del curso de acceso y responde la Sra. Directora indicando que se realizará una revisión de dichas asignaturas.

Añade el Sr. Representante de Profesorado Tutor que, respecto del punto 4 en el que se refleja el máximo de tutorías a impartir por los tutores, tanto en el ROFCA como en el Estatuto del Profesor tutor se establece el máximo de tutorías y no se puede adoptar un acuerdo en contra de la norma. Responde la Sra. Directora del Centro indicando que no se incumple la norma ya que se trata de un criterio a tener en cuenta para la asignación de nuevas tutorías.

El Sr. Presidente indica que, si no hay ninguna observación al respecto, el plan de organización docente se somete a votación condicionada a la revisión de las asignaturas del Curso de Acceso. Se aprueba con la abstención del Sr. Representante de Profesorado Tutor.

8) Aprobación, si procede, de la reconversión de Cursos Centro en Cursos Centro, Investigación y Transferencia.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria, D. Juan Pedro Rodríguez, quien realiza un breve recorrido por la historia de los cursos Centro y los motivos que llevan a modificar la denominación de estos y la revisión de la remuneración que los ponentes perciben.

Retoma la palabra el Sr. Presidente y procede a realizar la votación de la reconversión de los Cursos. Se aprueba por unanimidad.

9) Aprobación, si procede, de la normativa interna asociada a la organización de las Ligas de Debate.

Toma la palabra el Sr. Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria exponiendo los apartados más relevantes del reglamento enviado a los presentes.

A continuación, agradece al Ayuntamiento de Leganés la iniciativa de estas Ligas de Debate, así como su puesta en marcha y segunda edición.

Indica que, tal como ha comentado la Sra. Directora en su informe, el Centro asumirá los gastos de financiación para las coordinaciones y jurados de las Ligas intermunicipales.

Toma la palabra el Sr. Concejal de Educación del Ayuntamiento de Parla, S. José Manuel del Cerro, para indicar el interés del Ayuntamiento que representa.

El Sr. Presidente procede a realizar la votación de este punto, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

10) Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

Interviene a Sra. Directora del Centro para solicitar la aprobación del gasto para la adquisición de aires acondicionados portátiles en las Aulas Universitarias donde no exista ningún sistema de refrigeración, así como en la sede principal. No habiendo comentarios en contra, se aprueba por asentimiento de los presentes.

El Sr. Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria informa a la Junta Rectora de que dos alumnos han sido premiados "a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario", en su convocatoria de 2022. Los estudiantes del Centro Madrid Sur Manuel Agudo Pinilla (Derecho) y María Rosa Alonso García (Pedagogía). El Sr. Presidente propone la inclusión de la felicitación por la Junta Rectora a ambos estudiantes en el acta de esta reunión, quedando así acordado.

11) Ruegos y preguntas

La Sra. Directora del Centro consulta a las representantes del Ayuntamiento de Getafe por la retirada de una tubería de amianto. Responde la Sra. Concejala de Educación de este Ayuntamiento indicando que, efectivamente, se ha de retirar una tubería bajante y que se llevará a cabo en el año 2023, pero esta acometida será de menor envergadura y no afectará al desarrollo del servicio prestado.

Toma la palabra la Sra. Secretaria del Centro para rogar al Ayuntamiento de Parla que se mantengan los servicios de información, conserjería, y limpieza durante todo el periodo de apertura del Centro cumpliendo con los calendarios laborales establecidos y permitiendo una normal actividad también en el mes de julio.

Con motivo del desdoblamiento de la secretaria del Centro, la Sra. Secretaria, Dña. Mayte Soriano Recio, agradece a todos los miembros de la Junta Rectora, aquellos que han pasado y a quienes forman parte actualmente, el apoyo que desde siempre le han brindado y la colaboración mantenida con cada uno de ellos. También agradece a la Sra. Directora y al equipo de dirección todo el apoyo mostrado en la nueva etapa que comienza.

El Sr. Presidente, sin más asuntos que tratar, levanta la sesión a las 18:43hs.

A blue ink signature consisting of a vertical line and a horizontal stroke.

VºBº Presidente de la Junta Rectora
D. Ricardo Mairal Usón
Por Delegación: D. Jesús de Andrés Sanz
Vicerrector de Centros Asociados de la UNED

A blue ink signature in cursive script.

La Secretaria del Centro
Dña. María Teresa Soriano Recio